

GILJON,

PERIÓDICO DEMÓCRATA.

SE PUBLICARÁ MARTES, JUEVES Y SÁBADOS.

AÑO I.

Precios de suscripción: 2 ptas. 50 es. trimestre. Anuncios, convencionales.—Comunicados, una peseta LINEA.—Número suelto, cinco céntimos de peseta.—No se devuelven los originales.

Jueves 10 de Julio de 1884.

Puntos de suscripción: En la REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Corrida, núm. 83, y en el Centro de suscripciones de Ambrosio Menendez, calle Corrida, núm. 20.

Núm. 1.

Nada mas grato al ánimo que el ejercicio de la Caridad. Dos viudas y muchos huérfanos, víctimas de nuestros rencores políticos, merecen la simpatía de todo aquel que sienta en sus venas un rastro siquiera de la noble sangre española, y compasión para la desgracia.

Desde hoy queda abierta en nuestro periódico esta suscripción, cuyo total haremos llegar á manos de las interesadas por medio de una persona de toda confianza.

Suscripción pública á favor de las familias de los oficiales del batallón Depósito de Santa Coloma de Farnés, fusilados en Gerona.

La Redaccion del periódico GILJON... 50 ptas.

NUESTRO PROGRAMA.

Varios han sido los periódicos que en esta localidad han levantado bandera política; pero en ninguna agrupación tantos como en la democrática. De una parte el ser Gijón *esencialmente fabril é industrial*, hace que en él mas que en otro alguno de la provincia, existan esas masas ansiosas del mañana, por el cual suspiran, porque en él ven su mejoramiento; y de otro lado, la robustez y entusiasmo, que todas las ideas grandes y elevadas, provocan, hacen que dé estas gallardas muestras de vitalidad el partido al cual nos honramos con pertenecer.

Inútil es decir que nosotros militamos en esa falange hermosa de la Democracia, á la que ni los halagos de los unos ni las amenazas y provocaciones de los otros han hecho conmovér: si algunos han caído en el camino, nuestro deber es lamentarlo; pero no imitarlos.—Seremos, pues, órgano humilde de la Democracia en esta localidad, porque creemos que solo en ella pueden caber todos esos elementos hoy esparcidos; pero que un poco de buena voluntad puede hacer se unan

para el bien de la patria y de la humanidad.

En cuanto á la política general, nos creemos dispensados de desarrollar programa alguno, porque ya ni siquiera es necesario decir que en España es manifiestamente incompatible la Democracia con los poderes inamovibles y tradicionales, único punto que sin eso hubiera exigido alguna explicación.

Una de las cuestiones que mas hondamente perturban hoy las sociedades es el pavoroso *problema social*, el cual dándole toda la importancia que se merece, dedicaremos parte muy principal de nuestras tareas. Lo que si podemos adelantár á nuestros lectores, es que creemos firmemente que ni la propiedad territorial esté en el último período de su evolución, ni tampoco que la cuestion del salario sea cosa que esté resuelta. Se trata de la condicion de las clases trabajadoras, se trata de dolores patentes de una gran masa de gente, y nadie, sobre todos los que se apellidan demócratas, pueden permanecer indiferentes ante ellos. No somos de los que creen que exista una panacea para remediar esos males, ni de los que reniegan del sentido, favorable á la libertad individual que viene informando la obra de la Revolución en este punto; pero eso no quita el que reconozcamos la existencia del problema y la necesidad de estudiarlo, ya para preparar las reformas legales que caigan dentro de la esfera de acción del Estado, ya para mostrar á los individuos y á las clases sociales la parte que les toca en la solución de aquel, ya, finalmente, para desvanecer ilusiones, que no pueden soportar la prueba de la pública controversia.

Claro está que, á la par de las cuestiones de interés general, han de llamar nuestra preferente atención las que importan directamente

á las provincias y á los municipios. Para estos, como para aquellas, hemos de pedir que se los emancipe de esa centralización administrativa, cuyo efecto desastroso es la absorción de las energías locales por el poder ejecutivo de la nación, para volver desde él á la periferia, dando alientos á cosas caducas y destruidas por el tiempo.

Igualmente, escusado parece decir que los intereses legítimos de Asturias y de Gijón tendrán en nuestro periódico un defensor humilde, pero decidido y resuelto.

Nunca habremos de olvidar, ni aun en las luchas políticas, á pesar de nuestro peculiar punto de vista en la materia, los deberes que para con los demás tenemos, como hombres, como caballeros, y como paisanos y convecinos. Dicho se está que en las cuestiones que tocan á todas las demás esferas, procuraremos contribuir por nuestra parte á la inteligencia y á la concordia entre todos los individuos, todas las clases y todos los elementos, ya que su sincera union tantos bienes puede procurar á nuestra provincia y á este pueblo, cuya suerte á todos debe interesar de igual manera.

La Redaccion.

Los izquierdistas, que desde que navegan en el proceloso mar de los partidos políticos, tienen perdidos brújula y timón, han naufragado hace dias en la Cámara popular.

Esto era sabido. No se asocian bien con la Democracia tanta especie de soberanías como manejan para su uso particular los prohombres del flamante grupo.

Los húsares se suben á las barbas del Coronel.

Comiendó se entiende la gente. Lo peor es, que á estas fechas la plaza conservadora va quedando exhausta de provisiones, y es ya poco menos que obra de romanos satisfacer el apetito de tantos.

Bajo la presidencia del Sr. Moyano, reuniéronse los diputados y senadores castellanos y se pusieron de acuerdo en la enmienda que sobre las reformas en Cuba habrán de presentar al Gobierno.

Y por si esos diputados y senadores desconocen el criterio del Gobierno, un oficioso suelto de *La Correspondencia* se encarga de decirselo en los siguientes términos, que trascienden á desahucio de la enmienda castellana:

«Se trata de conjurar el estado grave en que se encuentra la Isla de Cuba con relacion á la cuestion económica, y se trata de una autorización al Gabinete actual, que, como hacen público los interesados, merece la completa confianza de todos, cubanos y peninsulares.

En este concepto, podemos anticipar que las reclamaciones de los diversos grupos serán oídas y contestadas por el jefe del gobierno, y que las Cámaras aprobarán seguramente sin largo debate el mencionado proyecto.»

Los periódicos últimamente recibidos de Filipinas dicen que á mediados de Mayo estalló en la comarca de Pangasina una insurrección, promovida por el Teniente de justicia y el Director de Santa María y los gobernadorcillos de Undaneta y Binalonau.

Los insurrectos, en número de 300, atacaron el Tribunal de Santa María y apoderáronse de fusiles de cuadrilleros que estaban allí depositados; pero acometidos por la Guardia civil desde los primeros instantes, se pusieron en precipitada fuga y se internaron en los bosques.

A los dos dias fueron alcanzados en el monte alto, de la jurisdicción de San Manuel, y batidos por fuerzas al mando del Teniente Carnicero. El dia 13 del citado mes, quedaba solo en el monte el cabecilla Adriano Novicio, Teniente de justicia de Santa María.

Parece que la compañía del ferrocarril del Norte trata de suprimir el tren express de Francia, á causa de la escasa circulación de viajeros.

El laboratorio químico municipal de Madrid, ha publicado la siguiente fórmula para la desinfección de los escusados.

1.º Deben lavarse con la cantidad suficiente de esta fórmula:

Acido clorhídrico comercial, 1 litro; agua 6 idem.

Acto seguido se lavará con agua.

2.º Después se desinfectará: con cloruro de cal, 1 kilogramo; agua, 20 litros, agitando el líquido cada vez que se haya de usar.

Se mantendrá media hora este líquido en el escusado, y luego se echará agua.

3.º Se lavará nuevamente con este líquido: sulfato cincico, 1 kilogramo; sulfato cúprico, 200 gramos; agua, 200 gramos; agua 10 litros.

Se lavará, por último, con mucha agua, después de media hora.

Esta última fórmula sirve además para desinfectar los vasos de las deposiciones.

Para la desinfección de las habitaciones conviene regarlas moderadamente con una solución hidroalcohólica de ácido fénico al 5 por 100, y para las de las ropas y tejidos exponerlas a los vapores del mismo ácido ó del cloruro de cal.

Es ya oficial que hay en Madrid 1.200 administradores, apoderados y encargados de casas que no pagan la contribución industrial y que recaudan por alquileres de las casas que administran, más de 20 millones de pesetas.

Se va á proceder á la instrucción de los expedientes de defraudación por la delegación de Hacienda, y en interés de los mismos está el darse espontáneamente de alta en la matrícula de dicha contribución.

Hé aquí dos hechos que pintan á qué extremos ha llegado ya el pánico en Tolon y en Marsella.

En el hotel Victoria de Tolon había 27 criados: murió en él un soldado, y al día siguiente habían huido 21.

El martes habían salido ya de Marsella 5.000 personas huyendo de la epidemia.

En los hospitales militares de Tolon había el martes 99 coléricos.

En el hospital de las Hermanitas de los Pobres de la misma ciudad se ha declarado la epidemia.

El período de incubación del cólera no ha transcurrido todavía.

De Tuy nos dicen que se ha corrido el puente internacional sobre el Miño.

SECCION PROVINCIAL.

El ferro-carril de Gijón á Laviana.

Tenemos á la vista un ejemplar de la Memoria que presentó el Consejo de Administración de la Compañía del ferro carril de Langreo

en Asturias, á la Junta general ordinaria que se celebró, en virtud de segunda convocatoria, el 20 de Junio último.

Al dar cuenta el Consejo, de la gestión administrativa durante el ejercicio de 1883, empieza por consignar la mejora, aunque pequeña, que viene obteniendo en la situación de la Empresa, debida al aumento de ingresos y al mantenimiento de los gastos dentro de la más estricta economía que aconsejan las circunstancias.

Del balance y estados que acompañan á la Memoria, resulta en efecto con toda claridad y gran copia de detalles, que los productos de la explotación, por todos conceptos, aumentaron en dicho año, respecto al anterior de 1882, en la suma de pesetas 57,557.03, cuyo aumento ha procedido del mayor consumo de carbones en la provincia, y principalmente, en la fábrica de Trubia, como lo demuestra el incremento obtenido en las consignaciones á la estación de Noreña.

A juzgar por lo que en dicha Memoria se afirma, las noticias respecto al movimiento industrial de la provincia en el año actual de 1884, son poco satisfactorias. La falta de pedidos en las fábricas metalúrgicas, hacen temer cierto retroceso en el año corriente, si no hubiese esperanza en la evolución ordinaria del tráfico, que viene siendo constantemente progresivo, habiendo conseguido el transporte de 345,566 toneladas.

La proporción entre los gastos y los productos ha disminuido á 53,73 por 100, la más ventajosa que se ha conseguido, exceptuando el año de 1872.

El resultado final del ejercicio ha sido obtener un producto líquido en la explotación del camino de pesetas 495,874.25.

Al que puede agregarse por intereses de fondos y otros conceptos 44,019.02.

Dando un total de beneficio de 539,893.27.

Que ha sido aplicado: al servicio de obligaciones 100.000; al dividendo por cuenta de 1883-192,665.50; á gastos de capitalización por aumento de material móvil 177,369.16 quedando un sobrante de 69,860.61.

El saldo de ganancias y pérdidas asciende á 655,568.77, resultando invertido en obras y material 575,694.69, lo cual aumenta el sobrante, constituyendo la suma total de beneficios disponibles 81,674.08.

Cuya cantidad encontró el Consejo pequeña para repartir á los accionistas, determinando reservarla, para que unida al sobrante, que sin poder determinarlo aún, ha de resultar de la emisión de obligaciones, una vez terminadas las obras de la sección de Laviana, pueda constituir una suma suficiente para dar algún mayor desarrollo al ferro-carril, con cuyo objeto, el Consejo se ocupa de este asunto, habiendo

ya acordado hacer un estudio de la vía ó vías que ofrezcan más ventajas para aumentar los productos de la explotación.

También el Consejo pidió, en la Junta general de que nos venimos ocupando, la necesaria autorización para pedir á nombre de la Compañía la correspondiente concesión del Gobierno, por si realizados los estudios de una nueva línea, de ellos resultase reconocida utilidad, aplicando á esta obra el sobrante de la emisión de obligaciones y los procedentes de beneficios de la explotación, cubierto el dividendo.

Por último, da el Consejo cuenta del estado de las obras de la sección de Laviana, lamentándose de no haber visto la completa terminación dentro del año de 1883, consignando que falta poco para conseguir fin tan deseado, y que pronto estará en disposición de abrirse al servicio público la nueva línea á Laviana, que tanto ha de contribuir al fomento de la riqueza del país.

Para justificar la pequeña dilación sufrida, hace el Consejo mención de la notoria diligencia del ilustrado Ingeniero y Representante en Asturias, D. Miguel Ramirez Lasala, que desde luego nos complacemos en reconocer, y recuerda las dificultades con que han tropezado siempre las obras de esta clase, en un país de clima lluvioso y de suelo en extremo movedizo, teniendo que fundar en el río la mayor parte de los muros.

A juzgar por lo que el Consejo dice en la citada Memoria, y por las noticias particulares que nosotros tenemos, pronto, muy pronto, quizá para Setiembre ú Octubre se abra al público la nueva sección de Laviana, y tendremos ferro carril directo entre dicho pueblo y el de Gijón, lo cual como dejamos dicho, ha de desarrollar el tráfico, fomentando la riqueza industrial de la provincia.

Segun noticias que tenemos de Fuensanta, es grande la concurrencia y animación que reina en aquel establecimiento.

Lástima que los dueños del citado balneario, no aprovechen las circunstancias favorables que reúne. Del río que lame sus muros y del manantial de agua que nace en una altura inmediata, podía sacarse algún partido para hermosear los alrededores, con caprichosos juegos y estanques de agua, y el interior del edificio reclama algunas reformas, como la sustitución de los oscuros baños por otros de mármol blanco, hoy tan barato; unas vidrieras en el corredor, que impidan las corrientes de aire, el servicio de campanillas, que es anticuado é inservible, y debe sustituirse por el de las eléctricas, y si es las comidas, podían y debían ser más variadas, dado el precio, y abundantes en postres.

Si los dueños del mencionado establecimiento de baños se propusieran sacar partido de la situación favorable en que se encuentra para las familias que no quieren hacer viajes largos, y desearan complacer al público que concurre al pequeño manantial de aguas sulfurado-cálcicas y sulfo-ferruginosas arsenicales que poseen, bien podían

subsanciar las faltas que dejamos indicadas, y algunas otras que se notan, y de que se quejan los bañistas.

Ha sido nombrado Magistrado suplente de la Audiencia de Oviedo, nuestro particular y querido amigo el Dr. D. Fermín Canella Secades, Vice-Rector de la Universidad literaria.

SECCION DE HIGIENE.

EL CÓLERA.

Ante todo suplicamos á nuestros lectores no se alarmen al leer el nombre con que encabezamos estas líneas, pues por suerte se encuentra aún lejos de nosotros el mortífero hijo del Gangues, siendo de esperar no se tome la molestia de visitarnos, de lo cual quedaríamos en extremo satisfechos y altamente reconocidos á tan popular personaje.

Hay píldoras que por mucho que se doren ó platéen, siempre son difíciles de tragar, y así existen nombres, que por más que se traten de desfigurar, no es posible descartarles de los desagradables efectos inherentes á su significación, y uno de estos es el del cólera.

Hace poco más de un mes, que un barco, procedente de Toukin, nos trajo á Europa el germen de tan mortífera plaga, cuya embarcación arribó á Tolon, puerto francés en el Mediterráneo. Esta inesperada visita produjo la consiguiente alarma en los habitantes de dicha localidad, hasta el punto de abandonarla gran parte de ellos, introduciendo el terror y el pánico en todos aquellos que, sus negocios ó posición social les ha impedido el hacerlo.

Las autoridades, con la actividad que el caso requería, tomaron todas las medidas sanitarias que la localidad reclamaba, que por cierto, han de haber sido muchas, efecto de ser una población de muy malas condiciones higiénicas; y el Gobierno de la capital de la República mandó enseguida una Comisión de sábios con objeto de estudiar la epidemia.

Divisiones se establecieron en un principio entre los distintos miembros de dicha Comisión, pues interin unos no veían en la epidemia más que un cólera nostra, otros, mas observadores y des preocupados, fijándose en el origen del mal, en los síntomas que presentaban los atacados, así como en su marcha progresiva é invasora, calificaron desde el primer momento la dolencia de cólera epidémico ó asiático; lo que dió lugar á que el Gobierno francés, así como los de todas aquellas naciones que no están nunca dispuestas á sacrificar la vida de sus ciudadanos al vil interés, tomaran inmediatamente las energías medidas sanitarias que las graves circunstancias requerían y que los modernos conocimientos científicos permiten, que por cierto, no dejan de ser mucho más poderosos y eficaces que los que en idénticas circunstancias se han empleado en otras ocasiones.

Como quiera que nos prometemos publicar una serie de artículos referentes á esta enfermedad, que tan preocupados nos tiene á todos, procuraremos ser todo lo más claros posible, para ponernos á la altura de las inteligencias de la clase obrera, que por su género de vida es la que más necesita de los consejos de la ciencia en estos casos.

En los siguientes artículos trataremos del origen del cólera, su naturaleza y marcha, modo de propagarse y tratamiento preservativo y curativo, segun los modernos conocimientos de la ciencia.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

DE TODO UN POCO.

Cuando menos se piensa salta la liebre; (dice un antiguo y conocido refran castellano), y yo lo repito ahora, para poner en co-

nocimiento de mis lectores que, cuando mas descuidado y tranquilo estaba, me encuentro con un atento aviso del Director de este periódico, suplicándome unas cuartillas para la seccion de variedades. Hé aqui, pues, convertido en revistero á un hombre que se proponia á no coger la pluma en toda la temporada veraniega, y que huyendo de la agitacion y bullicio de la Corte, venia á buscar en esta pintoresca y laboriosa villa, la paz y el descanso que su espíritu necesita; pero como para las ocasiones son los amigos, y yo no puedo ni acostumbro dar feos á los que me invitan con la amabilidad y galanteria que mi amigo y Director lo ha hecho, véome precisado á tomar hoy á mi cargo, esta seccion—á pesar de mi insuficiencia, que francamente confieso,—para satisfacer los deseos de mi compañero: y dejando á un lado los preambulos, tiempo es ya de que entremos en materia.

Alegría. Esta palabra no es el título de traducción alguna de Pina Domínguez, ni se vé en la portada de un libro de Tarrago y Mateos; ni tampoco sirvió para reseñar *Sobabaillo* las fechorias de algun corrupto de Miura ó de Veragua; nada de eso: alegría es el nombre de un tonel de riquísima sidra, que el domingo último se expendió en Llano, y en el sitio denominado de *Los Evaristos*.

La hermosa tarde que se presentó; las noticias de que el *caldo* era excelente; que asistiría la música y que no faltarian coches que á precios baratísimos condujeran á aquellos sitios á la gente joven y vieja que tratara de divertirse, fueron la causa de hallarse muy animados aquellos contornos: abundaron las meriendas, los bailes y las giraldivas, lo cual quiere decir que las pollas no se dieron punto de reposo; y á pesar de la afluencia de gente y la animacion que allí se notaba, el orden público no se alteró en lo mas mínimo, dando con esto una prueba mas la clase trabajadora, de su sensatez y buen juicio.

Pero como tenia grandes deseos de asistir á un paseo en Gijón, me diriji al de Beñona, y francamente, confieso con la imparcialidad que me caracteriza, que no pude menos de sorprenderme y admirar el lujo, la elegancia y el buen gusto que demuestran tener mis paisanos, y que me hizo recordar los aristocráticos paseos en los salones del Prado y del Retiro.

E. C.

SECCION LOCAL.

Cumpliendo un deber de cortesía enviamos nuestro fraternal saludo á todos los compañeros de la prensa, sin distincion de opiniones, especialmente á los de la provincia y al de la localidad.

Sentimos en el alma la persecucion que sufre el Sr. D. Tróximo Collar, Director accidental del colega ovetense *El Ferrocarril*, con motivo de un artículo publicado en uno de los últimos números del citado periódico.

Consuélese el Sr. Collar, y no olvide la sabia conseja, de *á mal tiempo buena cara*, que á los presentes otros vendran mejores.

Siempre hemos creído que las ordenanzas municipales son para hacerlas cumplir; pero se ven cosas, que al parecer, demuestran lo contrario. En las calles mas centricas de esta villa, (y por hoy solo citaremos las de Buen Suceso y Santa Lucia) existen varias casas y almacenes, cuyas paredes jamas han sabido lo que era una lechada de cal, y por lo tanto, limpieza.

Conste así, y aplíquese el remedio.

El comercio de Gijón, con cortas escepciones, lamenta lo que ha pasado y está pasando en el delicado asunto de consumos. Sin que tratemos de prejuzgar cuestiones que están *subjudice*, como quien dice, nosotros sentimos las divisiones de este pueblo, que en todo se traslucen, y sentimos mas aun, que la imprevision del Ayuntamiento hubiese dado lugar á una lucha, que no hubiese nacido, de proceder la Corporacion, como debió hacerlo, ajustándose desde un principio á lo preceptuado por la legislación administrativa.

Por mas que no es aun oficial la venida de D. Alfonso XII, y que segun noticias de

Madrid, hasta que se aclare lo relativo al cólera, no se decide cosa alguna sobre el viaje de D. Alfonso, se observa hace dias en esta poblacion un movimiento extraordinario, siendo numerosos los pedidos de habitaciones que se hacen á los dueños de fondas, casas de huéspedes, y aún á familias particulares.

Continúan las giras campestres dominicales, haciendo las delicias de nuestro pueblo. La Guía, Llano, Pumarín, Jove y todos los pintorescos alrededores de la villa, se ven invadidos por una muchedumbre, variada en clase y calidad, que sin eximirse de pagar el tributo que rinde al jugo sabroso de los topéles, aliciente principal de las escursiones domingueras, baila, rie, come y vociferá, sin cuidarse para nada de las brisas de Tolón.

Esta es la vida. En Asturias no hay corridas de toros; pero tenemos *dipulado*, *tumba-siete* y hasta *alegría*, que sustituyen á aquella fiesta popular y cruel, si así se quiere.

Causas ajenas á nuestra voluntad, cual son la falta de cajistas, nos impide dar por ahora tres números semanales de nuestro periódico, lo que verificaremos en breve, y como aspiramos á que sea diario, ya tendremos ocasion de compensar á nuestros suscritores, de esta pequeña falta.

La conferencia semanal del sábado próximo, 12 del corriente, en el Ateneo-Casino Obrero de esta villa, está á cargo del joven y estudioso obrero D. Fernando Vericua, y versará sobre *«Máquinas de vapor.»*

Celebramos mucho sean ya varios los obreros que se dedican á dar conferencias, que revelan la aficion que tienen al estudio nuestros jóvenes obreros, siendo muy mérito que compartan las pocas horas que les dejan las faenas de los talleres, con el descanso y el estudio.

ALCANCE.

Sr. Director del periódico Gijon.

Madrid 8 de Julio de 1884.

Mi estimado amigo: Permitame V. que empiece saludando á Gijón, á los lectores del periódico, que hoy nace para defender los intereses de la Democracia, y á la redaccion del mismo. Muchas suscripciones, mucho influjo en la opinion liberal, muchos anuncios y largos años de próspera vida, es lo que le deseo al nuevo campeon, y... que se vea libre del contagio de la pseudo union católica imperante.

Y sin mas preambulos comunico á V. las impresiones del dia.

El cólera y Pidal.—Hé ahí los asuntos preferentes de la conversacion, amen de la loteria, que por los efectos producidos á consecuencia de lo ocurrido en el último sorteo, se parece á Pidal y al cólera.

El siniestro viajero del Ganjes, como fué llamado por los románticos, la epidemia aparecida no ha mucho en Tolón, se extiende aunque con lentitud, por Francia, y no deja de saltar aquí ó allá en Italia, donde en 1867 promovió horrosos desastres.

El temible enemigo comienza á dejar sentir sus estragos, no solo en la salud, si que tambien en los negocios, que principian á paralizarse. Los ingleses, cuya política y manera de ser en nada se asemeja á lo usual en el continente, discurren en este punto de muy otro modo, á como lo verifica el resto de los pueblos cultos. Para ellos (sin duda, porque nunca fueron castigados con crueldad por la peste) no deben adoptarse tantas precauciones, ni establecer el aislamiento que en Rusia dió tan pésimos resultados en la epidemia que últimamente les azotara. El cordón, el lazareto, las fumigaciones, los desinfectantes, la barrera de la China, todo es inútil y hasta perjudicial. Inútil porque la naturaleza humana es enemiga de la observancia de las leyes, cuando éstas se oponen al interés individual; perjudicial, porque suspende no solo la vida mercantil, si que tambien todos los demás órdenes de las actividades sociales. Y entre dos males, preciso es elegir el menor, y dicho se está, que el menor para los ingleses es el cólera.

Forzoso es darles la razon en una parte de su estraña, ó por lo menos atrevida manera de argumentar, si se tiene en cuenta que aun es problema la forma de propagacion del cólera-morbo-asiático.—¿Se produce por contagio? ¿Se desarrolla, merced á los vientos portadores de los miasmas? Los microbios del cólera endémico, esporádico, nostras, ¿son otros que los del epidémico? Y como quiera que la última palabra no está dicha, ni por las observaciones y experimentos de Pasteur, ni de nadie, hay que conceder á los ingleses, que por lo menos no dejan de fundar su indiferencia en algo sólido. Pero tampoco debe olvidarse que los alemanes, por su parte, desdeñan al cólera y se preocupan de la viruela; y se ocurre ante el hecho la misma observacion indicada arriba acerca de los ingleses; y es á saber, que nadie teme el peligro, sino en la medida del daño experimentado.

Sea de ello lo que quiera, mientras los salijos discuten y no demuestran, atengámonos á los tradicionales procedimientos. Lo que es sensible, es que las autoridades, tan cejasas del estricto respeto á los preceptos sanitarios, descuiden los preliminares preceptos humanitarios, y resulta escandalosa la forma en que se trata á los detenidos de los lazaretos, que más parecen reclusos por criminales, que presuntos enfermos sometidos á régimen de observacion é higiénico. Todos los dias llegan noticias y pormenores que ponen de relieve la torpeza de los gobernadores de provincia, que no parece sino que desean trasladar á las personas detenidas, desde el lazareto al hospital.

El Ministerio de la Gobernacion, necesario es reconocerlo, trabaja con celo; pero en cambio, ni el de la Guerra, ni el de Marina hacen nada. Es decir, mas aun; el de la Guerra trabaja en favor de la enfermedad, puesto que una de las prescripciones higiénicas es evitar las insolaciones, y ayer, con 35°, hubo parada de las fuerzas de la guarnicion de Madrid, en un sitio fresco, ¡el Prado á las cuatro de la tarde! sería curioso saber la cifra de los infelices soldados que ingresaron anoche en las enfermerias y en el hospital militar.

Del Sr. Ministro de Fomento, hablaremos poco, ya que hemos concedido mayor espacio del que nos proponiamos á la otra plaga. No sé por que viene á mi memoria, recordando el discurso de ayer del Sr. Pidal, aquel usurero del *Cántico de Navidad*, de Dickens. Comprendo que no hay paridad, como no sea por el espíritu estrecho de ambos, pero... debe haber algo mas, cuando la memoria ha despertado aquella figura en mi imaginacion. Sin embargo, para llegar al por qué de la evocacion, se requeriria tiempo, y me falta, si he de ocuparme de la impresion causada en la mayoría sana de público, ageno á la intervencion del *cubilete* propio de la farsa política. Esta impresion ha sido desastrosa, por el descoco y violencia de la oracion del Ministro. Con tal desenfado se produjo, ofreciendo protección al Sr. Romero Robledo, para lavarle de sus manchas y pecados; defendiendo á los carlistas; sacando el Cristo de Cartagena; dedicando *gras mots* al Sr. Castelar; revolviendo los huesos á Riego y otros mártires de la libertad; afirmando y negando con argucias escolásticas, que, francamente, nadie conoce en el actual Ministro de Fomento á aquel orador, fogoso, sí, pero mesurado y justo para la censura del Sr. Cánovas y la alabanza de los carlistas.

Inútil es decir, que la mayoría lo aplaudió á rabiar (incluso los individuos del *clavél*, nueva secta de *apóstoles* inocentes de los que se usaron en estos dias); ni mas ni nos que á Castelar, con quien tambien se entusiasmaron; por que no hay nada tan ignorante como el vulgo que viste de levita, ni nadie que responda tanto á la esquila de los predicadores, como las masas.

El discurso del Sr. Castelar fué tan hermoso de forma como todos los suyos. Hoy hablará el Sr. Moret, y contará la discusion del mensaje con tres discursos de esos brillantísimos de talco, que desvanecen y aturden.

¡La loteria! Se verificó el sorteo ayer. La Direccion lo anuló, fundándose en que no habia entrado en suerte el 7.º millar, desde el 7.001 al 8.000. Y ¡cosa estraña! En la lista del *Suplemento al Boletín de Loterías y de Toros*, aparecen premiados 4 siete mil; en la de *La Gaceta Universal*, 7 siete mil; y

(aunque no la hemos visto), se nos asegura que hay otra lista, en la cual resultan premiados 2 siete mil. ¿Cómo se explica el hecho? ¿Por qué se ha anulado el sorteo? ¿Qué motivo hubo para anunciar oficialmente la Direccion General de Rentas que hoy se repetiría, y anoche acordar la misma que se verificara mañana? Por el pronto, lo que se halla fuera de discusion, es que se ha faltado á lo dispuesto en la Instruccion y reglamentos, y que no deben pagar los jugadores la torpeza del banquero. Si los funcionarios que mantiene el Estado no entienden el mecanismo de la ruleta nacional, que paguen ellos y el Tesoro; mas no hay derecho para decir como los niños mayores en los juegos cuando pierden:—«No, no, esta no ha valido; vámos á empezar.»

La revolucion pidió la supresion de la Loteria Nacional, pero no se atrevió ningun Ministro, en aquellas difíciles circunstancias, á desprenderse de una renta segura y saneada. Ahora, que por fortuna no nos hallamos en los calamitosos tiempos en que peligraban las instituciones, la religion, la propiedad y la familia (estilo Pidal), podia este Gobierno conservador, que tanto persigue el juego, decretar la abolicion de la Loteria, poniendo justo remate á su obra.

La prensa da cuenta de la denuncia de *El Ferrocarril*, periódico de Oviedo, y se hace eco de los clamores de *El Carbayon*, contra la espendicion de billetes de diligencia en Leon y Madrid, para el paso del puerto de Pajares.

Hasta la próxima, queda de V., Sr. Director, afectísimo amigo

El Corresponsal.

SERVICIO TELEGRÁFICO.

Madrid 10, á las 12 h. 15 m.

Cólera estacionado, tendiendo á propagarse. Desmientese haya ocurrido un caso en Oporto.

Fué aprobado el mensaje por 288 votos contra 64.

Sagasta bien, defendiendo union liberales, atacando rudamente á los conservadores.

El Ministro español chino reclama 2 buques para las eventualidades del conflicto francés, y el Gobierno niegase á la peticion por ahora.

Los valores tienden á bajar.

Numero 15.801 fué premiado en el nuevo sorteo con 60.000 pesetas, de la Administracion de Llanes.

El Corresponsal.

ADVERTENCIA.

La Administracion de este periódico considera como suscritores á todos aquellos que no le devuelvan al repartidor ó á la Administracion.

Imprenta y Lit. de Torre y Compania.

SECCION DE ANUNCIOS.

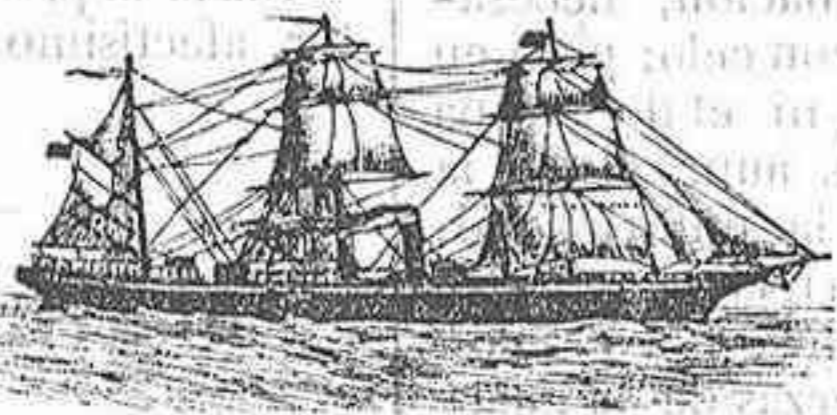
GIJON,

PERIÓDICO DEMÓCRATA.

Se publicará tres veces á la semana, é insertará artículos políticos, industriales y comerciales, revistas de comercio, de navegacion, de teatros, bailes, paseos, etc.; folletines, correspondencias y telégramas de Madrid y de otros puntos, extractos de las sesiones del Congreso y del Senado y de la «Gaceta,» ecos políticos, rumores provinciales y locales, estado del tiempo, horas de salida de los trenes y diligencias, y anuncios.

Precio, 2 pesetas 50 céntimos al trimestre.

Redaccion y Administracion, calle Corrida, número 83.



VAPORES CORREOS.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA,

ANTES DE

A. Lopez y Compañía.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas de.....	Barcelona, los dias	4 y 25	de cada mes.
	Valencia,	5	
	Málaga,	7 y 27	
	Cádiz,	10 y 30	
	Santander,	20	
	Coruña,	21	

Los vapores salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz. Toman en las Palmas (Gran Canaria,) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compania Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de Mar, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para el litoral de Puerto-Rico y para todos los puertos arriba citados de la América Central, Norte y Sur del Pacifico.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

VIZCAYA

es el destinado á salir de Santander para Puerto-Rico y Habana el dia 20 de Julio.

	Puerto-Rico.	Habana.
	Pfs.	Pfs.
1.ª clase.....	150	180
2.ª id.....	100	120
3.ª id. preferente.....	50	60
3.ª id. ordinaria.....	35	35

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Los pasajeros deberán hallarse en Gijon los dias 15 de cada mes, para ser transportados á Santander por cuenta de la Empresa.

Consignatario en Gijon, D. OSCAR DE OLAVARRIA.

Guía Industrial y Comercial de Asturias,

por D. Angel Roman Cartavio, Perito Industrial Químico.—1884.

El creciente movimiento de la industria y del comercio asturiano, hace tiempo que exigían una guia anual, que reportará gran utilidad á los centros productores y consumidores de dentro y fuera de la provincia.

La multitud de datos y noticias provinciales que contiene esta Guía, la recomiendan como indicador utilísimo para todos.

Precio: 2 pesetas.

Puntos de venta: Madrid, Librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, Plaza Santa Ana, 10; Barcelona, Dr. D. José Ramon de Luanco, Catedrático de la Universidad; Gijon, señores Hijos de D. Fructuoso de Prendes, Cuadrante, 21, y en la Administracion de este periódico

Casa de campo á orillas del mar.

En la parroquia de Jove, á tres kilómetros de Gijon y dos de la estacion de Veriñ^a se vende una casa de campo, compuesta de piso alto y bohardilla, con dos patios, huerta y palomar.

En la administracion de este periódico darán razon.

EL PASAJE.

Primer Establecimiento en Novedades de Paris y Londres.

INMENSOS SURTIDOS
en Vichys, velos religiosos y sedas cambiantes.

ÚLTIMAS NOVEDADES EN LANILLAS.

Trajes desde 40 á 150 pesetas.

Trinidad, 14 y Muelle, 7.

La Civilizacion.

Librería y objetos de escritorio.

Ambrosio Menendez,

Corrida, 20.

Ultimamente se recibieron las siguientes obras:

Galdós.—La de Bringas.—rústica.	12 rs.
Vida de Jesucristo, por el R. P. Valverde,—pasta.....	16 "
Figaro.—Coleccion de artículos,—pasta.....	16 "
Fray Luis de Leon.—«La Perfecta Casada,»—pasta.....	6 "
Pedro Madrazo.—«Viaje Artístico,»—pasta.....	16 "
Dante.—«La Divina Comedia,»—pasta.....	460 "
Juegos de libros para comercio, objetos de dibujo y bonitas tarjetas de felicitacion.	

Venta.

A voluntad de su dueño, se vende en pública y extrajudicial subasta, la casa número 1.º de la calle del Muelle, de la villa de Candás, de ochenta metros cuadrados y cuatro aguadas, libre de toda carga y pension.

Los que deseen interesarse en su adquisicion, pueden entenderse con D. José A. Rodriguez, Notario de aquella villa, en cuyo poder obran los títulos de propiedad, y ante quien tendrá lugar el acto de subasta el dia 20 de Julio próximo, á las once de su mañana.

En esta imprenta se necesitan dos cajistas.—Trabajarán á jornal ó á líneas, segun les convenga.